

## **DIRECTORIO PARA LAS MISAS CON NIÑOS**

### **INTRODUCCIÓN**

1 - La Iglesia debe cuidar especialmente de los niños bautizados cuya iniciación ha de ser aún completada por los Sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía y también de aquellos que han sido recientemente admitidos a la Sagrada Comunión, ya que las condiciones de vida actual en las que estos niños crecen, son menos favorables a su progreso espiritual<sup>1</sup>. Además los padres a menudo apenas cumplen las obligaciones de una educación cristiana de sus hijos, obligaciones que aceptaron al bautizarlos.

2 – Existe una particular dificultad para la educación de los niños en la Iglesia por el hecho de que las celebraciones litúrgicas, especialmente las eucaristías, no pueden ejercer plenamente sobre ellos la fuerza pedagógica que les es propia<sup>2</sup>. A pesar del empleo autorizado actualmente de la lengua vernácula, las palabras y los signos no se adecuan lo suficiente a la capacidad de los niños.

Es cierto que la vida diaria de los niños no comprenden siempre bien todo lo que realizan en compañía de los adultos sin que por ello lo encuentren aburrido. Del mismo modo, no podemos pretender que todas y cada una de las cosas de la liturgia sean perfectamente inteligibles. Sin embargo, es de temer algún daño espiritual si los niños en la Iglesia realizan una y otra vez, durante años, cosas que apenas entienden, ya que la psicología moderna demuestra con qué profundidad marca a los niños la experiencia religiosa de la infancia y de la niñez en virtud de la especial receptividad religiosa de que ellos gozan<sup>3</sup>.

3 - La Iglesia siguiendo a su Maestro que “Abrazándolos los bendecía” (Mc 10, 16), no puede dejar a los niños abandonados a sí mismos en estas condiciones.

Por ello, apenas concluido el Concilio Vaticano II, ya que en Constitución sobre la Sagrada Liturgia trató de la necesidad de adaptar la Liturgia a los diversos grupos,<sup>4</sup> se empezó a estudiar con mayor atención, especialmente en el Primer Sínodo episcopal, celebrado en Roma de 1967, de qué modo se podía facilitar la participación de los niños en la liturgia. En esta ocasión, el Presidente del “Concilium” para la ejecución de la constitución sobre la Sagrada Liturgia dijo explícitamente que no se podía tratar de elaborar un rito totalmente especial, sino más bien de conservar, abreviar u omitir algunos elementos y seleccionar algunos textos más adaptados<sup>5</sup>.

4 - Después de haber establecido mediante la Instrucción General del Misal Romano, editado el año 1969, todos y cada uno de los elementos de la celebración eucarística con participación del Pueblo, esta Congregación, siguiendo las peticiones recibidas

---

<sup>1</sup> Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 5: 101-102.

<sup>2</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sobre la Sagrada Liturgia n. 33.

<sup>3</sup> Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 78: pp. 146-147.

<sup>4</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagr núm. 38; cf., también, Sagrada Congregación para el Culto divino, Instrucción Actio Pastoralis 15 de mayo de 1969: AAS 61(1969), pp. 806-811.

<sup>5</sup> ‘De liturgia in prima Synodo Episcoporum’ Notitiae 3 (1967), p. 368.

constantemente de todo el orbe católico, comenzó a elaborar un Directorio particular para las misas con niños a modo de suplemento de esa Instrucción General, con la colaboración de expertos, hombres y mujeres, de casi todas las naciones.

5 - En este Directorio, lo mismo que en la Instrucción General, algunas adaptaciones se reservan a las Conferencias Episcopales y a cada uno de los Obispos<sup>6</sup>.

Las mismas Conferencias Episcopales propongan a la Santa Sede, de acuerdo con el artículo 40 de la Constitución de la Sagrada Liturgia, pueden ser introducidas con su consentimiento, aquellas adaptaciones para las Misas con niños que juzguen muy necesarias y que, por otra parte, no puedan figuren en el Directorio General.

6 - El Directorio tiene presente a los niños que no han llegado todavía a la edad que se conoce como preadolescencia. De suyo no se refiere a los niños física o mentalmente incapacitados, ya que para estos sería necesario una mayor adaptación; <sup>7</sup> no obstante, las normas siguientes, con algunas modificaciones pueden también aplicarse a ellos.

7 - En el primer capítulo del Directorio (nn. 18-25) se establecen los principios fundamentales de donde se deducen las diversas formas de introducir a los niños en la liturgia eucarística; el segundo capítulo (nn. 16-19) trata brevemente de las misas con adultos en las que participan algunos niños; por fin, el tercer capítulo (nn. 20-45) trata más ampliamente de las misas con niños en las cuales participan solamente algunos adultos.

## **Capítulo Primero**

### **Introducción de los niños en la Celebración Eucarística**

8 - Puesto que no se puede pensar una vida plenamente cristiana sin la participación en los actos litúrgicos en los que los fieles congregados en la asamblea celebran el misterio pascual, la iniciación religiosa de los niños no puede permanecer ajena a esta finalidad<sup>8</sup>.

La Iglesia, que bautiza a los niños confiando en los dones que proporciona este Sacramento, debe cuidar que los bautizados crezcan en la comunión con Jesucristo y con los hermanos cuya comunión es signo y prenda la participación en la mesa de la Eucaristía, para cuya participación han de ser preparados o conducidos en la comprensión más profunda de su significado. Tal formación litúrgica y eucarística no puede separarse de la educación general humana y cristiana; es más, sería perjudicial que la formación litúrgica careciese de ese fundamento.

9 - Por tanto, todos aquellos a quienes incumbe la educación de los niños han de tender, uniendo sus fuerzas y poniendo en común sus reflexiones, a que aquellos, aún cuando tengan ya un cierto sentido de Dios y de las realidades divinas, adquieran también una experiencia, de acuerdo con su edad y con progreso personal, de los valores humanos subyacentes en la celebración eucarística, tales como la acción comunitaria, el saludo, la capacidad de escuchar y también de pedir perdón y otorgar el perdón, la expresión de

---

<sup>6</sup> Cf. , más adelante núms.. 19, 32 y 33

<sup>7</sup> Cf. Ritual de la misa con niños sordomudos de la Región germánica, aprobado y confirmado por esta Sagrada Congregación el día 26 de junio de 1970 (Prot. núm. 1546/70).

<sup>8</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núms. 14 y 19.

agradecimiento, la experiencia de las acciones simbólicas, del banquete fraternal, de la celebración festiva<sup>9</sup>

Es función de la catequesis eucarística, de la que se habla en el número 12, desarrollar estos valores humanos a fin de que los niños, de un modo gradual, de acuerdo con su edad y condiciones psicológicas y sociales, abran su espíritu a la percepción de los valores cristianos y del misterio de Cristo.<sup>10</sup>

10 – A la familia cristiana corresponde principalmente inculcar en los niños estos valores humanos y cristianos<sup>11</sup>. Por tanto, la formación cristiana que se proporcione a los padres o a otras personas a quienes incumbe la formación de los niños debe ser grandemente fomentada también en razón de la formación litúrgica de los niños.

En virtud de la obligación de conciencia que libremente aceptaron en el bautismo de sus hijos, los padres deben enseñarles gradualmente a orar, rezando diariamente con ellos y enseñándoles a rezar privadamente<sup>12</sup>. Si los niños preparados de este modo desde sus tiernos años participan en la misa con la familia, siempre que lo deseen, empezarán con más facilidad a cantar y a orar en la comunidad litúrgica, más aún, presentarán de algún modo el misterio eucarístico.

Si, en cambio, los padres son más débiles en la fe, y, sin embargo, desean proporcionar a sus hijos una formación cristiana, al menos se les debe invitar a que traten con sus hijos de los valores humanos enumerados más arriba y a que tomen parte, cuando se presente la ocasión, en reuniones de padres y en celebraciones no eucarísticas que se celebran con niños.

11 – También las comunidades cristianas a las que pertenecen cada una de las familias y en las que viven los niños tienen la obligaciones respecto a los niños bautizados en la Iglesia. La comunidad cristiana que da testimonio del Evangelio, que vive la caridad fraterna, que celebra activamente los misterios de Cristo, es la mejor escuela de formación cristiana y litúrgica para los niños que viven en ella.

Dentro de la comunidad cristiana, los padrinos y otras personas notables por su formación, movidas por impulso apostólico, pueden prestar una valiosa ayuda en la debida catequización de los niños a las familias que apenas cumplen su papel en la educación de sus hijos.

Las instituciones preescolares, las escuelas católicas y los diversos grupos de niños pueden contribuir a estos objetivos con una particular eficacia.

12 – Aún cuando la misma Liturgia ejerce siempre sobre los niños su misma fuerza didáctica<sup>13</sup>, debe concedérsele una gran importancia dentro de la formación catequética escolar y parroquial a la catequesis sobre la Misa<sup>14</sup>, que ha de llevar a una participación en ella activa, consciente y auténtica<sup>15</sup>. Tal catequesis, acomodada a la edad y capacidad

---

<sup>9</sup> Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 25: AAS 6 (1972), p. 114.

<sup>10</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum educationis, sobre la educación cristiana de la juventud, núm. 2.

<sup>11</sup> Cf. *ibid.*, núm. 3.

<sup>12</sup> Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 78: AAS & (1972), p. 147.

<sup>13</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núm. 33.

<sup>14</sup> Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción Eucharisticum mysterium, de de 1967, núm. 14: AAS 59 (1967), p. 550.

<sup>15</sup> Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 25: AAS 64 (1972), p. 114.

de los niños, debe tender a descubrirles, a través de los principales ritos y oraciones, el significado de la misa y también en lo que se refiere a la participación en la vida de la Iglesia<sup>16</sup>.

Esto vale sobre todo para los textos de la Plegaria Eucarística y para las aclamaciones por las que los niños participan en ella.

Merece especial mención la catequesis de los niños para la Primera Comunión. En ella no han de aprender solamente las verdades de fe relativas a la Eucaristía, sino cómo, preparados por la penitencia según su propia capacidad, insertos plenamente en el Cuerpo de Cristo, pueden tomar parte activa con el pueblo de Dios en la Eucaristía, participando en la mesa del Señor y en la comunidad de los hermanos.

13 - En la formación litúrgica de los niños y en su preparación para la vida litúrgica de la Iglesia pueden tener también gran importancia las celebraciones de diverso género mediante las cuales los niños, por la fuerza misma de la celebración, perciben más fácilmente algunos elementos litúrgicos, tales como el saludo, el silencio, la alabanza común sobre todo aquella que se realiza cantando en común. Debe cuidarse, sin embargo, de que tales celebraciones no revistan un carácter excesivamente didáctico.

14 - En estas celebraciones debe darse a la Palabra de Dios una importancia cada vez mayor, según la capacidad de los niños. Más aún, a medida que crezca su capacidad espiritual, téngase con ellos, con mayor frecuencia, celebraciones de la Palabra de Dios propiamente dichas, sobre todo en tiempo de Adviento y Cuaresma<sup>17</sup>. Tales celebraciones pueden fomentar grandemente el aprecio de la Palabra de Dios por parte de los niños.

15 - Toda formación litúrgica y eucarística, teniendo en cuenta lo que acabamos de decir, debe tender siempre a que la vida diaria de los niños esté cada vez en consonancia con el Evangelio.

## **Capítulo Segundo**

### **MISAS CON ADULTOS EN LAS QUE PARTICIPAN TAMBIÉN LOS NIÑOS**

16 - En muchos lugares, sobre todo domingos y días festivos, se celebran misas parroquiales en las que participan un cierto número de niños con numerosos adultos. En estas Misas, el testimonio de los fieles puede tener una gran influencia sobre los niños. Pero también los adultos obtienen un gran provecho espiritual, puesto que en tales celebraciones experimentan el papel que corresponde a los niños en la comunidad cristiana. El espíritu cristiano de las familias se desarrolla poderosamente si los niños participan de estas misas en compañía de sus padres y de otros miembros de la familia.

A los más pequeños, que no pueden o no quieren participar todavía de la misa, se les puede llevar al final de ésta para que reciban la bendición junto con la comunidad.

---

<sup>16</sup> Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*, de 25 de mayo de 1967, núm. 14: AAS 59 (1967), p. 550; cf., también, Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 57: AAS 64(1972), p. 131.

<sup>17</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución sobre Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, núms. 35, pág. 4.

Durante la misa han podido estar en un lugar separado al cuidado de las personas colaboradoras de la parroquia.

17 – Sin embargo, en estas misas debe evitarse cuidadosamente que los niños se sientan abandonados a causa de su incapacidad para participar y comprender lo que se hace y proclama en la celebración. Al menos habrá que tener de alguna manera en cuenta su presencia, por ejemplo, dirigiéndose a ellos de una manera especial en las moniciones (v. gr., al principio o al final de la misa) y en alguna parte de la homilía. Más aún, en algunas ocasiones, si las condiciones del lugar y las personas lo permiten, puede ser oportuno celebrar con los niños la Liturgia de la Palabra en un lugar separado, pero no demasiado alejado; antes de comenzar la Liturgia eucarística serían introducidos en el sitio donde entretanto los adultos habrían celebrado su propia Liturgia de la Palabra.

18 – Puede ser muy útil en estas misas confiar a los niños algunas funciones, como llevar los dones o ejecutar alguno de los cantos de la misa.

19 - Alguna vez, si el número de niños es notable, pueden organizarse estas misas de manera que respondan más a las exigencias de los niños. En este caso, la homilía se dirigirá a ellos, de tal manera que también los adultos puedan sacar fruto. Además de las adaptaciones prescritas ya en el ritual de la misa, algunas de las adaptaciones descritas aquí podrán ser adoptadas, donde el Obispo lo permita, en las misas con adultos en las participan los niños.

### **Capítulo Tercero**

#### **MISAS CON NIÑOS EN LAS QUE PARTICIPAN SOLAMENTE ALGUNOS ADULTOS**

20 - Además de las Misas en las que participan los niños con sus padres y otros miembros de la familia, lo cual ni siempre ni en todas partes es realizable, se recomienda que sobre todo durante la semana se celebren misas con los niños solos en las que participan tan sólo algunos adultos. Todos estamos persuadidos, desde el comienzo de la reforma litúrgica, que estas misas necesitan ciertas adaptaciones<sup>18</sup>.

De estas adaptaciones limitándonos a las más generales, se hablará más adelante (nn. 38-54).

21 – Habrá que tener siempre presente que tales celebraciones eucarísticas deben ir introduciendo a los niños a las misas de los adultos, sobre todo en aquellas en que la comunidad cristiana debe reunirse los domingos<sup>19</sup>. Por ello, salvo las adaptaciones necesarias a la edad, no deben establecerse ritos totalmente especiales que se diferencien demasiado del Ritual de la Misa que se celebra con el pueblo<sup>20</sup>. La finalidad de los diversos elementos debe responder siempre a lo que se dijo de cada uno de ellos en la Instrucción general del Misal Romano . Aunque alguna vez, por razones pastorales, no pueda llegarse a una identidad absoluta.

---

<sup>18</sup> Cf., anteriormente, núm. 3

<sup>19</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núms. 42 y 106

<sup>20</sup> Cf. Sobre la Liturgia en el I Sínodo de Obispos: *Notitiae*, 3 (1967), pág. 368

## *Oficios y misterios en la celebración*

22- Los principios para una participación activa y consciente son válidos “a fortiori” si las misas se celebran con niños. Por ello debe cuidarse que todo lo que se haga de tal manera que esa participación se aumente e intensifique. Por esta razón, el mayor número de niños posible deben desempeñar cometidos especiales en la celebración; así por ejemplo: preparar el local y el altar (cf., núm. 29), cantar en el coro, tocar instrumentos musicales, proclamar las lecturas (cf., núms. 24 y 27), responder en la homilía (cf., núm. 48), recitar las intenciones de la plegaria universal, llevar los dones al altar, así como otras funciones similares de acuerdo con las costumbres de los distintos lugares (cf., núm. 34).

Para fomentar la participación, algunas veces será útil emplear algunas adiciones; por ejemplo, exponer motivos de acción de gracias antes de que el sacerdote dé comienzo al diálogo del Prefacio.

En todo esto debe tenerse muy presente que las acciones externas pueden quedar infructuosas o incluso ser nocivas si no sirven para una participación interna de los niños. Por ello el silencio sagrado tiene también su importancia en las misas con niños (cf., núm. 37). Póngase máximo cuidado para que los niños no olviden que todas las formas de participación alcanzan su cima en la comunión eucarística, en la que se recibe el Cuerpo y la Sangre de Cristo como alimento espiritual<sup>21</sup>.

23 - El sacerdote que debe celebrar la misa con niños se esforzará en realizar una celebración festiva, fraternal, meditativa<sup>22</sup>; más todavía que en las misas con adultos, esta disposición de ánimo en la celebración debe ser suscitada por el sacerdote. Depende de su preparación personal y del modo de comportarse y de hablarles.

Debe preocuparse ante todo de la dignidad, claridad y simplicidad de los gestos. Hablando a los niños debe expresarse de tal modo que le puedan entender fácilmente, evitando, sin embargo, formas demasiado infantiles.

Las moniciones que se hagan libremente<sup>23</sup> deben conducir a los niños a una participación litúrgica auténtica y no ser meras exposiciones didácticas.

Ayudará a mover la afectividad de los niños que el sacerdote les invite algunas veces con sus propias palabras, por ejemplo, para el acto penitencial, para la oración sobre las ofrendas, para la oración dominical, para el acto de darse la paz, para la comunión.

24 – Puesto que la Eucaristía es siempre acción de toda la comunidad eclesial, es de desear la participación, al menos de algunos adultos, que tomen parte en la misa, no como vigilantes, sino como cooparticipantes y que ayuden a los niños cuanto sea necesario.

Nada impide que alguno de estos adultos que participan en la misa con los niños, con permiso del párroco o del Rector de la Iglesia, les dirija la palabra después del

---

<sup>21</sup> Cf. Institución general del Misal Romano, núm. 56.

<sup>22</sup> Cf., más adelante, núm. 37

<sup>23</sup> Cf., Institución general del *Misal Romano*, núm. 11

Evangelio, sobre todo si el sacerdote se adapta con dificultad a la mentalidad de los niños. Sobre este punto, obsérvense las normas de la Sagrada Congregación del Clero.

También en las misas con niños debe fomentarse la diversidad de ministros a fin de que la celebración manifieste su carácter comunitario<sup>24</sup>; empléense, por ejemplo, lectores y cantores, bien de entre los adultos. De este modo la variedad de voces evitará el aburrimiento.

### **Lugar y tiempo de la celebración**

25 - El lugar principal de la celebración eucarística con los niños es la Iglesia en la cual, sin embargo, si es posible, ha de elegirse con cuidado el espacio, de tal manera que responda al número de participantes y en el cual puedan los niños desenvolverse libremente de acuerdo con las exigencias de una liturgia viva y adecuada a su edad.

No obstante, si el templo no responde a estos postulados podría ser oportuno celebrar la Eucaristía con los niños fuera del lugar sagrado, pero entonces el lugar debe ser apto y digno de tal celebración<sup>25</sup>.

26 - Para las misas con niños elíjase aquel momento del día que responde mejor a las circunstancias en que ellos viven, de tal manera que puedan estar predispuestos al máximo para oír la Palabra de Dios y celebrar la Eucaristía.

27 - La Misa durante la semana en la que participan los niños, ciertamente se celebrará con mayor fruto y menor peligro de aburrimiento, si (por ejemplo, en los colegios en que los niños viven juntos) no se hace diariamente; además, podrá prepararse mejor si entre varias celebraciones media un espacio de tiempo más amplio.

Mientras tanto debe preferirse la plegaria en común, en la cual también los niños pueden participar de un modo espontáneo, o la meditación en común o la celebración de la Palabra de Dios, la cual debe ser prolongación de anteriores celebraciones y ha de valer para que otras posteriores sean participadas más profundamente.

28 - Siempre que el número de niños que celebran juntos la Eucaristía sea excesivo resultará más difícil conseguir una participación atenta y consciente. Por tanto, si es posible, constitúyanse varios grupos atendiendo, no tanto a la edad, cuanto a su situación respecto a su formación religiosa y preparación catequética.

Esta semana, será oportuno invitar a estos grupos al sacrificio de la Misa en días diversos.

### **PREPARACIÓN DE LA CELEBRACIÓN**

29 - Cualquier celebración con niños debe prepararse cuidadosamente y con tiempo, sobre todo en lo que se refiere a las oraciones, cantos, lecturas, intenciones de la plegaria universal, de acuerdo con los adultos y con los niños que ejercen algún ministerio especial en estas Misas. Si es posible, alguno de estos niños tomarán parte en

---

<sup>24</sup> Cf., Concilio Vaticano II Const. Sobre Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, núm. 28

<sup>25</sup> Cf., Institución general del *Misal Romano*, núm. 253

el adorno del lugar de la celebración y en la preparación del cáliz, la patena y las ofrendas.

Salvando la debida participación interna, estas acciones pueden servir para fomentar el sentido de la celebración comunitaria.

### **Canto y música**

30 - El canto, si bien hay que darle gran importancia en todas las celebraciones, debe fomentarse de manera especial en las misas con niños por razón de su peculiar afición a la música, teniendo en cuenta el carácter propio de los diversos pueblos y la propia capacidad de los niños presentes<sup>26</sup>.

Donde sea posible, las aclamaciones, especialmente las propias de la Plegaria Eucarística, deben ser cantadas por los niños mejor que recitadas.

31 - En orden a una participación más fácil de los niños en los cantos del "Gloria", "Credo", "Sanctus" y "Agnus Dei", pueden emplearse con temas musicales adecuados, interpretaciones populares aprobadas por la autoridad competente, aun cuando no concuerden plenamente con los textos litúrgicos<sup>27</sup>.

32 - También en las misas con niños "pueden tener una gran utilidad los instrumentos musicales"<sup>28</sup>, de modo especial si son tocados por los mismos niños. Contribuyen, bien a sostener el canto o bien a alimentar la meditación de los niños, al mismo tiempo expresan a su manera el gozo festivo y la alabanza a Dios.

Póngase gran cuidado siempre de que la música no prevalezca sobre el canto ni que sea causa de distracción para los niños en vez de edificación; debe responder a la finalidad que le ha sido asignada a cada uno de los momentos en que se emplea la música en la misa.

Con estas mismas cautelas, con la debida circunspección y particular discreción podrá emplearse en las misas con niños y según las normas establecidas por las Conferencias Episcopales la música registrada.

### **Los gestos**

33 - Teniendo en cuenta la naturaleza de la liturgia en cuanto acción de todo el hombre y la psicología de los niños, debe fomentarse grandemente en las misas con niños, de acuerdo con su edad y la costumbre del lugar, la participación por el gesto y la postura de cuerpo.

Depende mucho no sólo de los gestos del sacerdote<sup>29</sup>, sino también de la manera como toda la comunidad de niños se comporte.

---

<sup>26</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*, núm. 19.

<sup>27</sup> Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Musicam sacram*, 5 de marzo de 1967. núm. 55: AAS, 59 (1967), pág. 316.

<sup>28</sup> *Ibid.*, núm. 62: AAS, 59 (1967), pág. 318.

<sup>29</sup> Cf., anteriormente, núm. 23.

Si alguna Conferencia Episcopal, en conformidad con la norma de la I. G. M. R. se decide a adoptar los gestos en la misa al carácter propio de un pueblo<sup>30</sup>, deberá tener en cuenta la condición especial de los niños o determinar sólo para los niños tales adaptaciones.

34. Entre las acciones que se entienden como gestos merecen especial mención las procesiones y otras acciones que llevan consigo la participación del cuerpo.

La entrada procesional de los niños con el sacerdote puede ayudar a que se entienda mejor que en ese momento se constituye la comunidad<sup>31</sup>; la participación, de algunos niños al menos, en la procesión para el evangelio, expresa más claramente la presencia de Cristo que anuncia la Palabra a su pueblo; la procesión de los niños con el cáliz y los dones expresa mejor la fuerza y el sentido de la preparación de los dones; la procesión para la comunión, debidamente ordenada, ayuda mucho para cultivar la piedad de los niños.

### **Los elementos visuales**

35 - La misma liturgia de la misa contiene muchos elementos visuales a los que debe concederse máxima importancia en relación con los niños; esto vale sobre todo para los elementos visuales peculiares que aparecen en el transcurso del Año Litúrgico, como son la adoración de la cruz, el cirio pascual, las velas en la fiesta de la Presentación del Señor, la diversidad de ornamentos y colores litúrgicos.

Además de estos elementos visuales inherentes a la misma celebración y al lugar de la celebración, podrá ser oportuno introducir otros que permitan a los niños contemplar las maravillas realizadas por Dios en la creación y en la redención, y que mediante la vista susciten la plegaria. Jamás la liturgia debe aparecer como algo árido y puramente conceptual.

36 - Por el mismo motivo puede ser muy útil el uso de imágenes preparadas por los mismos niños como, por ejemplo, para ilustrar la homilía, para presentar las intenciones de la plegaria universal, para inspirar la meditación.

### **El silencio**

37 - También en las misas con niños "debe guardarse un tiempo de silencio como parte constitutiva de la celebración",<sup>32</sup> para que no se conceda lugar excesivo a la acción externa, pues también los niños a su manera son realmente capaces de meditar. Sin embargo, tienen necesidad de una cierta formación para que aprendan según los diversos momentos (por ejemplo, después de la comunión<sup>33</sup> o también después de la homilía) a entrar en sí mismos y meditar o alabar y rezar a Dios en su corazón<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*.

<sup>31</sup> Cf. *Ibid.*, núm. 24.

<sup>32</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*, núm. 23.

<sup>33</sup> Cf. Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*. 25 de mayo de 1967. núm. 38: AAS. 59 (1967). pág. 562.

<sup>34</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*, núm. 23.

Además, se deben cuidar -y con más diligencia aún que en las misas con adultos- que los textos litúrgicos sean leídos sin apresuramiento, inteligiblemente y con pausas necesarias.

### **Las partes de la misa**

38 - Respetando la estructura general de la misa, que "consta como de dos partes: Liturgia de la Palabra y Liturgia Eucarística", así como de ciertos ritos que abren y concluyen la celebración<sup>35</sup>, parecen necesarias las siguientes adaptaciones dentro de cada una de las partes de la celebración para que realmente los niños descubran a su modo, según las leyes de la psicología de la infancia, "el misterio de la fe... a través de los ritos y oraciones".<sup>36</sup>

39 - A fin de no establecer una excesiva diferencia<sup>37</sup> entre las misas con niños y con adultos, algunos ritos y textos no deben ser adaptados a los niños, tales como "las aclamaciones y las respuestas de los fieles a los saludos del sacerdote",<sup>38</sup> la oración dominical, la fórmula trinitaria al final de la bendición con la que el sacerdote concluye la misa. Se aconseja también que los niños -salvo el uso del Símbolo de los Apóstoles de que se habla en el núm. 49 -se acostumbren paulatinamente al Símbolo Niceno Constantinopolitano.

#### **a) El rito de entrada**

40 - Puesto que la finalidad del rito de entrada es "que los fieles que se reúnen, constituyan una verdadera comunidad y se dispongan a escuchar debidamente la Palabra de Dios y a celebrar dignamente la Eucaristía",<sup>39</sup> se debe procurar que nazca en los niños esta disposición y que no se desvanezca por una excesiva acumulación de ritos que en ese momento se proponen.

Por ello está permitido omitir alguna vez uno u otro de los elementos del rito de entrada, o quizá desarrollar más alguno de ellos. Siempre deberá haber, al menos, algún elemento introductorio que se concluirá con la colecta. En la elección de cada uno de los elementos debe buscarse que cada uno aparezca en su momento y que ninguno sea totalmente desechado.

#### **b) La lectura de la Palabra de Dios y su explicación**

41 - Puesto que las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura constituyen la parte principal de la Liturgia de la Palabra,<sup>40</sup> tampoco en las misas que se celebren con niños debe faltar la lectura bíblica.

42 - En cuanto al número de lecturas en los domingos y días festivos, obsérvese lo decretado por las Conferencias Episcopales. Si las tres o dos lecturas presentadas para los domingos y ferias, respectivamente, no pueden ser entendidas por los niños sin

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, núm. 8.

<sup>36</sup> *Cf. Conc. Vat. 11, Consto sobre Liturgia Sacrosanctum Concilium.* núm. 48.

<sup>37</sup> *Cf.*, más arriba, núm. 21.

<sup>38</sup> *Cf. Institución general del Misal Romano.* núm. 15.

<sup>39</sup> *Ibid.*, núm. 24.

<sup>40</sup> *Ibid.*, núm. 38.

dificultad, se permite elegir dos o una de ellas, no obstante, nunca debe faltar la lectura tomada del Evangelio.

43 - Si todas las lecturas señaladas para un día se ve que no van a ser captadas por los niños, está permitido elegir las lecturas o la lectura del Leccionario del Misal Romano o directamente de la Biblia, teniendo en cuenta, sin embargo, los tiempos litúrgicos.

Si por falta de captación de los niños pareciera necesario omitir este o aquel versículo de la lectura bíblica, debe hacerse con cuidado y de tal manera que no mutile el sentido del texto ni la mentalidad y, de algún modo, el estilo propio de la Escritura.<sup>41</sup>

44 - En la elección de lecturas debe tenerse como criterio la calidad más que la cantidad del texto de la Sagrada Escritura. Una lectura breve no es siempre y por sí misma la más adecuada a los niños que otra prolongada. Tampoco depende del provecho espiritual que la lectura puede proporcionarles.

45 - Puesto que en el mismo texto bíblico "Dios habla a su pueblo y el mismo Cristo está presente por su palabra en medio de los fieles",<sup>42</sup> han de evitarse las "paráfrasis" del texto de la Sagrada Escritura. Se recomienda, en cambio, el uso de las versiones que admitidas por la autoridad competente, sin duda existen ya para la catequesis de los niños.

46 - Entre las lecturas se cantará o versículos de los salmos, elegidos cuidadosamente, en concordancia con la inteligencia de los niños o un cántico similar a los salmos o el "Aleluia", con un versículo sencillo. Los niños deben tomar siempre parte en estos cánticos. Nada impide que alguna vez reemplace al canto un silencio meditativo.

Si solamente se elige una lectura, el canto puede realizarse después de la homilía.

47 - Para que los niños hagan suyas las lecturas bíblicas y descubran más cada día la dignidad de la Palabra de Dios, debe concederse una gran importancia a todos los elementos que sirven para interpretar las lecturas.

Entre estos elementos hay que enumerar las moniciones que preceden a las lecturas<sup>43</sup> y que preparan a los niños para escuchar bien y provechosamente, o explicando el contenido o haciendo una introducción al texto. En la misa del Santo del día, para hacer comprender e ilustrar las lecturas de la Sagrada Escritura, se pueden narrar algunas cosas de su vida no sólo en la homilía sino también antes de las lecturas a modo de monición.

Cuando el texto de la lectura lo pide, puede ser útil que los mismos niños lo lean, distribuyéndoles partes distintas, tal como está establecido para la lectura de la Pasión en Semana Santa.

48 - En todas las misas con niños debe concederse una gran importancia a la homilía por la que se explica la Palabra de Dios. La homilía destinada a los niños, alguna vez

---

<sup>41</sup> Misal Romano. Leccionario I. Orden de las lecturas de la Misa. Prenotandos generales, núm. 7 d.

<sup>42</sup> Cf. *Instrucción general del Misal Romano*, núm. 23.

<sup>43</sup> Cf. *Ibid.*, núm. 11.

puede realizarse en diálogo con ellos, a no ser que se dé preferencia a que escuchen en silencio.

49 - Si hay que recitar el Símbolo al final de la Liturgia de la Palabra, para los niños puede utilizarse el Símbolo de los Apóstoles, el cual forma parte de su formación catequética.

### **c) Las oraciones presidenciales**

50 - Para que el sacerdote consiga que los niños se asocien a sus oraciones presidenciales puede elegir los textos del Misal Romano más aptos para ellos, teniendo en cuenta, sin embargo, el Año Litúrgico.

51 - Algunas veces el principio de selección no será suficiente para que los niños consideren las oraciones como expresión de su propia vida y de su experiencia religiosa,<sup>44</sup> ya que las oraciones han sido compuestas para los fieles adultos. En este caso nada impide que el texto de las oraciones del Misal Romano se adapte a las necesidades de los niños, sin embargo, debe hacerse de tal manera que salvando el fin y de alguna manera la sustancia, se evite todo aquello que es extraño a las oraciones presidenciales como, por ejemplo, las exhortaciones morales y los modos de hablar demasiado pueriles.

52 - En la Eucaristía que se celebra con los niños corresponde la máxima importancia a la plegaria eucarística que es el culmen de toda celebración.<sup>45</sup> Depende mucho del modo cómo el sacerdote proclame esta plegaria<sup>46</sup> y de cómo participen los niños escuchando y aclamando.

La misma disposición espiritual que se requiere en esta parte central de la celebración, la tranquilidad y reverencia con que se hace, todo debe contribuir a que los niños estén atentos a la presencia real de Cristo en el altar bajo las especies de pan y vino, a su oblación, a la acción de gracias por él y con él y en él, y asimismo a la ofrenda de la Iglesia que en ese momento se realiza, y en la cual los fieles se ofrecen a sí mismos y su vida con Cristo al Padre en el Espíritu Santo.

Por el momento y hasta que la Santa Sede disponga otra cosa para las misas con niños, deben emplearse las cuatro plegarias aprobadas por la suprema autoridad para las misas con adultos e introducidas ya en el uso litúrgico.

### **d) Los ritos que preceden a la comunión**

53 - Acabada la plegaria eucarística siempre han de seguir la oración dominical, la fracción del pan y la invitación a la comunión,<sup>47</sup> ya que estos elementos son de gran importancia en esta parte de la misa.

---

<sup>44</sup> Cf. *Consilium* para la ejecución de la Constitución sobre Sagrada Liturgia. Instrucción *sobre la traducción de los textos litúrgicos para la celebración con el pueblo*, 25 de enero de 1969, núm. 20: *Notitiae*, 5 (1969). p. 7.

<sup>45</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*, núm. 54.

<sup>46</sup> Cf. anteriormente. núms. 23 y 37.

<sup>47</sup> Cf.; más arriba, núm. 23.

## e) La comunión y los ritos que le siguen

54 - Todo debe hacerse de tal forma que los niños, que debidamente preparados han sido ya admitidos a la Eucaristía, se acerquen con tranquilidad y recogimiento de espíritu a la sagrada mesa para participar plenamente del misterio eucarístico.

Donde sea posible, durante la procesión para la comunión se cantará un cántico apropiado a los niños.<sup>48</sup>

La monición que precede a la bendición final<sup>49</sup> en las misas con niños es de suma importancia, ya que ellos necesitan, antes de que sean despedidos, de cierta repetición y aplicación de lo que han oído; debe hacerse, no obstante, con brevísimas palabras. Especialmente en este momento, debe hacerse patente, con oportunidad, el nexo entre la liturgia y la vida.

Al menos en algunas ocasiones, según los tiempos litúrgicos y en diversas circunstancias importantes en la vida de los niños, el sacerdote empleará fórmulas más desarrolladas de bendición, manteniendo siempre la fórmula trinitaria con el signo de la cruz al final<sup>50</sup>.

55 - Todo cuanto contiene este Directorio pretende que los niños en la celebración de la Eucaristía, puedan ir juntos libremente y con gozo al encuentro de Cristo y estar con él en la presencia del Padre.<sup>51</sup> Formados en una participación consciente y activa en el sacrificio y banquete eucarístico, aprenderán de día en día a anunciar a Cristo en casa y fuera de ella, entre familiares e iguales, viviendo la fe "que actúa por la caridad" (Gál 5,6).

El Sumo Pontífice Pablo VI, el día 22 de octubre de 1973, aprobó, confirmó y ordenó la publicación de este Directorio preparado por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

En la sede de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, día 1º de noviembre solemnidad de Todos los Santos.

Por mandato especial del Sumo Pontífice:

JUAN CARDENAL VILLOT  
Secretario de Estado  
+ A. BUGNINI  
Arzobispo titular de Diocleciana,  
Secretario de la Congregación para el Culto Divino

---

<sup>48</sup> Cf. S. Congregación de Ritos, Instrucción *Musiam sacram*, 5 de marzo de 1967, núm. 32: AAS, 59 (1967), pág. 309.

<sup>49</sup> Cf. *Institución general del Misal Romano*, núm. 11.

<sup>50</sup> Cf., más arriba, núm. 39.

<sup>51</sup> Cf. Misal Romano. Plegaria Eucarística 11.

Sagrada Congregación para el Culto Divino

## **DIRECTORIO LITÚRGICO PARA LAS MISAS CON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS**

### INTRODUCCIÓN

#### Capítulo I

#### DE LA CONDUCCION DE LOS NIÑOS HACIA LA CELEBRACION EUCARISTICA

#### Capítulo II

#### DE LAS MISAS DE ADULTOS DE LAS QUE TAMBIEN PARTICIPAN NIÑOS

#### Capítulo III

#### DE LAS MISAS DE NIÑOS EN LAS QUE PARTICIPAN PERSONAS MAYORES DEL LUGAR Y TIEMPO DE LA CELEBRACION

#### DE LA PREPARACION DE LA CELEBRACION

#### DEL CANTO Y DE LA MUSICA

#### DE LOS GESTOS

#### DE LOS ELEMENTOS VISUALES

#### DEL SILENCIO

#### DE LAS PARTES DE LA MISA

#### a) Del Rito Inicial

#### b) De la Lectura de la Palabra de Dios y de su explicación.

#### c) De las Oraciones Presidenciales

#### d) De los Ritos de la Comunión

#### Notas

### **INTRODUCCIÓN**

1 - La Iglesia debe atender al ciudadano especial de los niños bautizados que todavía deben ser plenamente iniciados por los Sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía y también de aquellos que recientemente han sido admitidos a la Sagrada Comunión.

Ciertamente las condiciones de la vida actual en la que los niños crecen, favorecen menos su adelanto espiritual (1). Además los padres a menudo apenas cumplen las obligaciones de una educación cristiana adquiridas en el bautismo de sus hijos.

2 - En cuanto a la educación de los niños en la Iglesia surge una peculiar dificultad de que las celebraciones litúrgicas, principalmente la Eucaristía no pueden ejercer plenamente su innata fuerza pedagógica en los niños. Aunque ahora está permitido usar el idioma patrio en la Misa, sin embargo la palabra y los signos no han sido suficientemente adaptados para ser comprendidos por los niños.

A decir verdad, los niños no siempre entienden en su vida cotidiana todas las cosas que experimentan con los adultos sin que por ello les cause fastidio. Por lo cual tampoco se puede pretender que en la liturgia les deban ser inteligibles todas y cada una de las cosas. Sin embargo se puede temer un daño espiritual si durante años los niños experimentan en la Iglesia una y otra vez, cosas que apenas comprenden. La reciente psicología ha probado cuán profundamente se forman los niños por la experiencia religiosa de la infancia y de la primera puericia, por la singular capacidad religiosa que poseen (3).

3 - La Iglesia siguiendo a su Maestro que abrazando a los niños los bendecía. Mc 10, 16-. No puede abandonar a sí mismo a los niños puestos en tales condiciones. Por ello,

poco después del Concilio Vaticano II -el cual ya en la Constitución de la Sagrada Liturgia había hablado de la necesidad de la adaptación de la Liturgia a los diversos grupos (4)- Comenzó a considerar con más diligencia, principalmente en el Primer Sínodo de los Obispos tenido en Roma, el año 1967, cómo pudiera facilitarse la participación de los niños en la Liturgia. Aprovechando aquella ocasión con palabras explícitas, el Presidente del Concilium ad esequendam Constitutionem de Sagrada Liturgia, Manifestó que ciertamente no podría tratarse de hacer algún rito totalmente especial, sino más bien de retener, abreviar u omitir algunos elementos y de elegir algunos textos más aptos- (5).

4 - Después que fueron establecidas por la Instrucción General del Misal Romano instaurado, publicada el año 1969, todas y cada una de las cosas referentes a la celebración eucarística con el pueblo, esta Congregación, cumpliendo las peticiones recibidas una y otra vez de todo el mundo católico, comenzó a preparar un peculiar directorio para la Misa con niños, como suplemento de aquella Institución, con la cooperación de peritos, hombres y mujeres, de casi todas las naciones.

5 - En este Directorio así como en la Instrucción General quedan reservadas algunas adaptaciones a las Conferencias Episcopales o a los Obispos en particular (6).

Las mismas Conferencias Episcopales propongan a la Sede Apostólica -de acuerdo al artículo 40 de la Constitución de la sagrada Liturgia- las adaptaciones que conceptúen necesarias para las Misas con niños en su jurisdicción y que no estén contenidas en el Directorio General, las cuales adaptaciones deben ser introducidas con el consentimiento de la Santa Sede.

6 - El Directorio toma en consideración a los niños que aún no han entrado en la edad llamada pre-adolescencia. Además, de suyo no habla de los niños ya sea corporal o mentalmente impedidos dado que no raramente es necesario para ellos una mayor adaptación (7); sin embargo las normas que siguen, mutatis mutandis, también les pueden ser aplicadas.

7 - En el primer capítulo del Directorio (8/15) se pone como el fundamento, donde se trata de la multiforme conducción de los niños hacia la liturgia eucarística; el segundo capítulo trata brevemente de la Misa con adultos en la que también participan niños (16/19); finalmente el tercer capítulo (20/54) trata más largamente de las Misas con niños en las cuales participan solamente algunos adultos.

## **Capítulo 1**

### **DE LA CONDUCCIÓN DE LOS NIÑOS HACIA LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

8 - Puesto que la vida plenamente cristiana no se puede pensar sin la participación en las acciones litúrgicas en la que los fieles congregados en uno celebran el Misterio Pascual, la iniciación religiosa de los niños no debe ser ajena a ese fin (8). La Iglesia, que bautiza a los niños, confiada en los dones que este Sacramento da, debe cuidar que los bautizados crezcan en la comunión con Cristo y los hermanos, de cuya comunión es signo y prenda la participación en la mesa eucarística, a la cual se preparan los niños o en cuya significación son Introducidos más profundamente. La cual formación litúrgica y eucarística no es lícito separar de la educación universal, humana y cristiana, más aún, sería nocivo sí la formación eucarística careciera de tal fundamento.

9 - Por lo cual todos aquellos a quienes corresponda la instrucción de los niños, en conjunción de esfuerzos y buscando los consejos adecuados tiendan a que los niños, aunque ya algún sentido de Dios y de las cosas divinas tienen, experimenten también -

de acuerdo a su edad y a su progreso personal los valores humanos insitos en la celebración eucarística, como son las acción comunitaria, los saludos, la capacidad de escuchar, el pedir perdón y otorgarlo, la expresión de gratitud, experiencias de acciones simbólicas de una reunión amistosa, de una celebración festiva (9).

La catequesis eucarística, de la cual se trata en el número 12, deberá de tal modo cultivar esos valores humanos, que los niños gradualmente de acuerdo a su edad y condiciones psicológicas y sociales, abran su ánimo a la percepción de los valores cristianos y a los misterios de Cristo (10).

10 - El más importante rol en el inculcar estos valores humanos y cristianos lo tiene la familia cristiana (1). Por lo cual la instrucción que se da a los padres o a otras personas a quienes corresponde la educación, debe ser grandemente alentada, también en razón de la educación litúrgica de los niños.

Por la conciencia del deber libremente aceptado en el bautismo de sus hijos, los padres tienen la obligación de enseñar gradualmente a los niños, ahora, orando junto con ellos cada día y conduciéndolos a hacer sus oraciones privadamente (12). Si los niños así preparados ya desde los tiernos años, cuando lo deseen, participan junto con la familia en la Misa, más fácilmente comenzarán a cantar y a orar en la comunidad litúrgica, ya de algún modo presentirán el misterio eucarístico.

Si los padres, sin embargo, son más débiles en la fe, pero desean la instrucción cristiana de los niños, al menos sean invitados a comunicar con los niños valores humanos de los cuales se ha hablado antes y, según la ocasión, a tomar parte en reuniones de padres y en celebraciones eucarísticas que se hagan con los niños.

11 - Además las comunidades cristianas a las que pertenecen cada una de las familias o en las que los niños viven, tienen también una obligación hacia los niños bautizados en la Iglesia. Una comunidad cristiana que da testimonio del Evangelio, que vive en fraterna caridad, que celebra los misterios de Cristo activamente, es una escuela óptima de educación cristiana y litúrgica para los niños que en ella viven.

Dentro de la comunidad cristiana los padrinos u otras personas notables por su formación, movidas por impulso apostólico pueden proporcionar una gran ayuda en la recta catequización de los niños, a las familias que apenas cumplen su parte en la educación cristiana.

Para tal fin sirven especialmente las preescuelas y escuelas católicas así como los diversos grupos de niños.

12 - Aunque la Liturgia en sí misma ejerza también en los niños su propia fuerza de enseñanza, se le debe dar la debida importancia dentro de la educación catequística tanto escolar como parroquial a la catequesis de la Misa (14), conducente a la activa, consciente y genuina participación en la misma (15).

Tal catequesis sanamente acomodada a la edad y al ingenio de los niños, debe tener a que por los principales ritos y oraciones se dé el significado de la Misa, también en lo que a la participación de la Iglesia se refiere- (16); esto se ha de decir principalmente de los textos de la misma plegaria Eucarística y las aclamaciones con que los niños participan en ella.

Es digna de particular mención la catequesis por la cual los niños se preparan a la primera comunión; en ella aprenden no solamente las verdades de la fe sobre la Eucaristía, sino cómo después, preparados a su manera por la penitencia, plenamente injertados en el Cuerpo de Cristo, podrán participar activamente con el pueblo de Dios en la Eucaristía, tomando parte en la Mesa del Señor y en la Comunidad de los hermanos.

13 - Gran importancia en la formación litúrgica de los niños y en su preparación para la vida litúrgica de la Iglesia pueden tener también las diversas celebraciones por las

cuales los niños más fácilmente perciben por la misma celebración, algunos elementos litúrgicos como son: los saludos, el silencio, la alabanza común, principalmente la que se hace por el canto comunitario.

Téngase sin embargo cuidado que tales celebraciones no adopten una índole demasiado didáctica.

14 - Tenga siempre más lugar en estas celebraciones de acuerdo a la comprensión de los niños la Palabra de Dios. Más aún creciendo su capacidad espiritual ténganse frecuentemente con ellos sagradas celebraciones propiamente dichas de la Palabra de Dios principalmente en los tiempos de Adviento y Cuaresma (17). Las cuales celebraciones grandemente pueden favorecer en los niños la estimación por la Palabra de Dios.

15 - Toda educación litúrgica y eucarística, de acuerdo a lo anteriormente dicho, debe siempre tender a que la vida cotidiana de los niños responda cada día más al Evangelio.

## **Capítulo II**

### **DE LAS MISAS DE ADULTOS DE LAS QUE TAMBIÉN PARTICIPAN NIÑOS**

16 - En muchas partes celebran Misas parroquiales, especialmente los domingos y fiestas, en las que con gran asistencia de personas mayores, no pocos niños también participan. En estas Misas el testimonio de los mayores puede tener gran efecto en los niños. Pero también los adultos en cuanto que en tales celebraciones experimentan la parte que los niños tienen en la comunidad cristiana, reciben espiritual ganancia.

El espíritu cristiano de las familias en gran manera se favorece sí los niños participan de tales Misas juntamente con sus padres y otros miembros de su familia.

Los mismos infantiles, que todavía no pueden o no quieren participar de la Misa, pueden ser llevados al final para recibir la bendición juntamente con la comunidad, después, por ejemplo, que algunas personas de la comunidad parroquial encargada de su cuidado los entretuvieran en un lugar separado durante la Misa.

17 - Con todo en estas Misas, se ha de cuidar con esmero que los niños no se sientan rechazados por la incapacidad de participar y de entender, aquellas cosas que se realizan y se proclaman durante la celebración.

De alguna manera, téngase presente, por ejemplo, hablándoles a ellos particularmente en las moniciones del comienzo y del final de la Misa y en alguna parte de la homilía.

Más aún, si la condición del lugar y de las personas lo permite, podrá ser oportuno que la Liturgia de la Palabra con la homilía se tenga para ellos en algún lugar separado pero no muy distante, para que antes de comenzar la Liturgia de la Eucaristía, pueden ser llevados al lugar, donde los mayores celebraron su propia Liturgia de la Palabra.

18 - Es muy conveniente que en estas Misas algunos niños desempeñen algunos oficios; pueden ser por ejemplo: llevar los dones, ejecutar alguno u otro de los cantos de la Misa.

19 - Algunas veces en estas Misas, si el número de niños es muy notable, ordénese de tal manera, que satisfaga aún más las necesidades de los niños. Y así la homilía diríjase a los niños de tal manera que también puedan sacar de ella provecho los mayores. Además de las adaptaciones en el mismo Ordinario de la Misa, ya anunciadas, puede emplearse con permiso del Obispo, una u otra de las adaptaciones que más abajo se detallan, en las Misas con los mayores de las que también participan los niños.

### Capítulo III

#### DE LAS MISAS DE NIÑOS EN LAS QUE PARTICIPAN PERSONAS MAYORES

20 - Además de las Misas en las que participan los niños juntamente con sus padres y otros miembros de la familia, las cuales ni siempre, ni en todas partes pueden ser realizadas, se recomienda principalmente en los días de semana, las Misas que se celebren con niños solamente permitiendo algunos adultos únicamente.

Que en estas Misas eran necesarias adaptaciones, era una persuasión común desde el comienzo de la restauración litúrgica (18).

De tales adaptaciones y por cierto sólo de las más generales se hablará más adelante (38-54).

21 - Siempre hay que tener en consideración que tales celebraciones eucarísticas deben conducir a los niños hacía las Misas de adultos, principalmente aquellas en que la comunidad cristiana debe reunirse los domingos (19).

Por lo tanto, salvas las adaptaciones necesarias por la edad, no se llegue a ritos totalmente especiales (20), que difieran demasiado del Ordinario de la Misa que se celebra con el pueblo. El fin de los diversos elementos debe responder a lo que en la Institución General del Misal Romano se ha dicho de cada uno de ellos aún cuando por razones pastorales no pueda ser inculcada una identidad absoluta.

22- Los principios de una activa y consciente participación tienen también valor aún cuando la Misa se celebre con niño de ahí que debe cuidarse en que todas las cosas se realicen para aumentar dicha participación y que se tome así mucho más eficaz. Por esta razón muchos niños realicen las partes especiales en la celebración; éstas podrían ser:

- Preparar el lugar y el altar (No. 29).
- Ejercer el oficio de cantor (No. 24).
- Cantar en el coro y tocar los instrumentos musicales (Cfr. No. 32).
- Proclamar las lecturas (Cfr. No. 24 y 47).
- Responder en la homilía (Cfr. No. 48).
- Recitar las intenciones de la oración de los fieles.

Llevar las ofrendas al altar, y hacer otras acciones semejantes a éstas de acuerdo a las costumbres de los diversos lugares (Cfr. No. 34).

Para aumentar la participación alguna vez ayudarán también algunos agregados, vg.: la inserción de causas para dar gracias antes que el sacerdote comience el diálogo del Prefacio.

En todas estas cosas conviene tener presente que las acciones externas permanecerán sin fruto, más aún, serán nocivas si no sirven para estimular la participación interna de los niños por los que también en la Misa con niños tiene su importancia el sagrado silencio (Cfr. No. 37).

Cúidese en gran manera que los niños no se olviden que cualquier forma de participación adquiere su momento culmen en la comunión eucarística en la que reciben el Cuerpo y la Sangre de Cristo como alimento espiritual (21).

23 - El sacerdote que debe celebrar la misa con niños haga celebración festiva, fraterna, meditativa (22), el mismo sacerdote manifieste esta disposición más aún que en la celebración de las Misas con personas mayores. Depende mucho de su preparación personal, más aún de su manera de actuar y de hablar.

Sobre todo atienda a la dignidad, claridad y simplicidad de los gestos. Al hablar a los niños de tal manera lo haga, que sea fácilmente comprendido, evitando, con todo, toda forma demasiado pueril.

Las moniciones que se está permitido decir, conduzcan a los niños a una participación litúrgica y no sean meras explicaciones didáctica.

Ayudará a mover los corazones de los niños, sí el sacerdote alguna vez los invita con sus propias palabras, vg.: al acto penitencial, a la oración sobre las ofrendas, en la oración del Padre Nuestro, a darse la paz en la comunión.

24 - Como quiera que sea, la Eucaristía es siempre la acción de toda la comunidad de la iglesia, se debe optar al menos por la participación de algunas personas mayores que no asistirán como vigilantes, sino como participantes con ellos de la Misa y que en cuanto sea necesario, los ayuden.

Nada impide, que una de estas personas mayores, que participan de la Misa con los niños, con la anuencia del párroco o del Rector de la Iglesia, dirija unas palabras a los niños después del Evangelio, especialmente sí el sacerdote en su manera y forma de hablar no se adapta a los niños o lo hace con dificultad.

En esto obsérvense las normas de la Sagrada Congregación para el clero.

Foméntense también en las Misas con niños, la diversidad de los ministerios, de suerte que la celebración aparezca como comunitaria (24), - ténganse por ejemplo: lectores y cantores no sólo entre los niños sino también entre los adultos, y así la variedad de la voz evitará el cansancio.

## **DEL LUGAR Y TIEMPO DE LA CELEBRACIÓN**

25 - El lugar primario de la celebración de la Eucaristía con los niños es la Iglesia, en la cual con todo, si es que la hay, elíjase con diligencia una parte, que respondiendo el número de los que participan donde los niños puedan expresarse con libertad según los postulados de la liturgia y de acuerdo a su edad.

Sí la construcción de la iglesia no se presta para ello, alguna vez será oportuno celebrar la Eucaristía con los niños fuera del lugar sagrado, pero entonces dicho lugar sea digno Y apto para tan gran celebración (25).

26 - Para estas Misas con niños elíjase aquella hora que más se adapte a las circunstancias en que viven, de suerte que estén mejor dispuestos para escuchar con facilidad la Palabra de Dios y celebrar la Eucaristía.

27 - La Misa en la que participan los niños podrá celebrarse dentro de la semana ciertamente con mayor fruto y menor peligro de fastidio, sí no se celebra todos los días (por ejemplo, en los colegios de internados); más aún puede prepararse con mayor diligencia sí entre las varias celebraciones se da un espacio mayor de tiempo.

En el tiempo intermedio se ha de preferir la oración en común, a la cual los niños pueden espontáneamente contribuir ya sea la meditación en común o la celebración de la Palabra de Dios, que prolonguen las anteriores celebraciones eucarísticas y preparen una más profunda participación en las futuras.

28 - Puede ocurrir que por el número grande de los niños que juntamente celebran la Eucaristía, la participación atenta y devota se tome difícil.

Y así, si puede hacerse, divídanse en varios grupos en los que se encuentren no por la edad sino atendiendo a la formación religiosa progresiva y a la preparación catequética.

Y estos mismos grupos invítense oportunamente a participar del sacrificio de la Misa durante la semana y en distintos días.

## **DE LA PREPARACIÓN DE LA CELEBRACIÓN**

29 - Cada una de las celebraciones eucarísticas de los niños prepárese con cuidado y en especial de una manera particular las oraciones, los cantos, las lecturas, las intenciones

de la oración de los fieles, tomando para dicha participación el parecer de los adultos y los niños que ejercen algún ministerio particular en estas Misas. Para preparar y adornar el lugar de la celebración así como para la preparación del cáliz con la patena y las vinajeras. Eras, en cuanto se pueda, dése lugar a algunos niños Salva siempre la debida preparación interior, también tales acciones ayudan a despertar el sentido comunitario de la Celebración.

## **DEL CANTO Y DE LA MÚSICA**

30 - El canto, si se le debe dar gran importancia en todas las celebraciones, debe ser particularmente fomentado en las Misas que se celebren con niños por su peculiar afinidad hacia la música, - teniendo en cuenta el ingenio de los diversos pueblos y la propia capacidad de los niños presentes.

Donde se pueda, las aclamaciones principalmente las que pertenecen a la plegaria eucarística sean por los niños más bien cantadas que recitadas.

31 - A fin de facilitar la participación de los niños en los cantos del "Gloria", Credo, Santo y Cordero de Dios", se permite el uso con música de las interpretaciones populares aprobadas por la competente autoridad, aún cuando dichos textos no concuerden en todo con los textos litúrgicos (27).

32 - También en las Misas con niños - la música instrumental puede prestar una gran utilidad" (28), especialmente si la misma es ejecutada por ellos. Sirven no sólo para el canto, que sostienen, o para la meditación de los niños, sino que además expresan a su manera un gozo festivo de alabanza de Dios.

Préstese con todo siempre especial cuidado a que la música no predomine sobre el canto o que sirva para distracción y no para edificación, debe responder a la finalidad propia de cada uno de los tiempos en los cuales durante la Misa se puede tocar música.

Con las mismas cautelas y con la misma debida circunspección y con peculiar discreción, también la música realizada técnicamente puede emplearse en la Misa con niños de acuerdo a las normas establecidas por la Conferencia Episcopal.

## **DE LOS GESTOS**

33 - Tenida en cuenta la razón de la naturaleza de la Liturgia como acción de todo hombre y la psicología de los niños, se ha de propender en gran manera en la Misa con niños, la participación por los gestos y movimientos del cuerpo de acuerdo a la edad y a la costumbre del lugar. Mucho depende no solamente de los gestos que realice el sacerdote (29), sino también de la manera como se comporte toda la comunidad de los niños. Sí alguna Conferencia Episcopal de acuerdo a las normas de la Institución General del Misal Romano, adapta al ingenio del pueblo los gestos que ocurren en la Misa, tenga también en consideración la peculiar condición de los niños o determina para ellos solos tales adaptaciones.

34 - Entre las acciones que exigen determinados gestos, son dignas de especial mención las procesiones y aquellos movimientos que llevan participación del cuerpo.

Puede ayudar a esto, el ingreso procesional de los niños con el sacerdote celebrante, para que entonces mejor se sienta la comunión que se establece (31); la participación por los menos de algunos niños en la procesión con el Evangelio hará más clara la presencia de Cristo, que anuncia la Palabra a su pueblo; la procesión de los niños con el cáliz y los dones pone mejor de manifiesto la fuerza y el sentido de la preparación de los dones la procesión de la comunión debidamente ordenada mucho ayuda a aumentar la piedad de los niños.

## **DE LOS ELEMENTOS VISUALES**

35 - La misma Liturgia de la Misa contiene muchos elementos visuales a los que se debe atribuir gran importancia, tratándose de los niños; lo que debe decirse especialmente de los elementos visuales peculiares en el transcurso del año litúrgico como son la adoración de la Cruz, el cirio pascual, las velas en la fiesta de la Presentación del Señor, la diversidad de los colores y los ornamentos litúrgico. Además de aquellos elementos visuales inherentes a la misma celebración y al lugar de la celebración, introdúzcanse otros que permitan a los niños percibir por los ojos las maravillas obradas por Dios en la Creación y Redención y con la fuerza de la vista sostienen la oración.

Que nunca la Liturgia aparezca como una cosa árida y que sólo perteneciera al pensamiento.

36 - Por la misma causa el uso también de imágenes preparadas por los mismos niños puede ser útil, vg. para ilustrar la homilía, para demostrar visiblemente las intenciones de la oración universal, para despertar la reflexión.

## **OICNELIS LED**

37 - También en las Misas con niños - el silencio como parte de la celebración, debe guardarse a su tiempo- (32), para que no todo se convierta en acción externa, porque también los niños son de verdad capaces a su manera de hacer meditación. Con todo deben ser como llevados, para que aprendan según los diversos momentos (vg. después de la comunión (33), o también después de la homilía), a que reflexionen dentro de sí o mediten brevemente, o alaben y oren a Dios en su corazón (34).

Se ha de cuidar además, y esto con mucho más cuidado que en las Misas con adultos, que los textos litúrgicos se proclamen sin apuro e inteligiblemente, haciendo en su lugar las debidas pausas.

## **DE LAS PARTES DE LA MISA**

38 - Quedando a salvo siempre la estructura general de la Misa, la que consta de dos partes, Liturgia de la Palabra y Liturgia de la Eucaristía", y de algunos ritos que inician y concluyen la celebración (35), entre cada una de las partes siguientes de la celebración se hace necesario efectuar algunas adaptaciones, para que los niños verdaderamente conozcan a su manera, según las leyes psicológicas de la niñez el misterio de la fe por los ritos y las preces- (36).

39 - A fin de que no aparezca una gran diferencia entre las Misas con niños y las Misas con adultos (37) algunos ritos y textos nunca se adapten a los niños, como ser las aclamaciones y respuestas de los fieles a los saludos del sacerdote (38), la oración del Padre Nuestro, la fórmula trinitaria, al final de la bendición con que el sacerdote termina la Misa. Se aconseja también, que los niños lentamente (salvo el recitado del Símbolo de los Apóstoles del que se habla en el No. 49), conozcan el símbolo Niceno - Constantinopolitano.

### **a) Del Rito Inicial**

40 - Como quiera que el rito inicial en la Misa se dirige a que la finalidad de estos ritos es constituir en comunidad a los fieles reunidos y disponerlos a escuchar debidamente la Palabra de Dios y a celebrar dignamente la Eucaristía (39), se ha de cuidar que dicha

disposición se oriente en los niños y no se pierda por la abundancia de los ritos que aquí se proponen.

De aquí que alguna vez pueda omitirse uno u otro elemento del rito inicial, mientras que otro en cambio podría ampliarse. Siempre, con todo, permanezca algún elemento introductorio que termine por la oración Colecta.

En la elección de algunos de estos elementos, atiéndase, a que cada uno de los mismos elementos aparezca a su tiempo y ninguno quede completamente excluido.

## **b) De la Lectura de la Palabra de Dios y de su explicación.**

41 - Como las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura constituyen la parte principal de la Liturgia de la Palabra (40), también en las Misas que se celebren con los niños nunca falte la lectura bíblica.

42 - Por lo que respecta al número de lecturas en los domingos y fiestas, deben guardarse los decretos de la Conferencia Episcopales. Si las tres o dos lecturas señaladas para los domingos y ferias con dificultad podrán ser entendidas por los niños, está permitido elegir de entre éstas, dos o una solamente; pero que nunca falte la lectura tomada del Evangelio.

43 - Si todas las lecturas señaladas del día parecieran menos aptas para la comprensión de los niños, se permite que las lecturas o lectura puedan ser elegidas o del Leccionario del Misal Romano, o de la Biblia directamente, teniendo con todo presente los tiempos litúrgicos. Con todo se aconseja que cada Conferencia Episcopal cuide de preparar el Leccionario para las Misas con niños.

44 - El criterio para elegir las lecturas tómesese por la calidad más que por la cantidad de textos de la Sagrada Escritura. No siempre la lectura más breve, es la más apta para los niños, que la prolongada.

Todo depende de la utilidad espiritual, que la lectura pueda proporcionar a los niños.

Sí por la capacidad de los niños se viera la necesidad de suprimir uno u otro versículo de la lectura bíblica hágase esto con mucha prudencia, y de tal manera que el sentido del texto o del pensamiento y estilo de la Escritura no aparezca mutilado" (41).

45 - Como quiera que en el mismo texto bíblico "Dios habla a su Pueblo y se hace presente el mismo Cristo en medio de los fieles por su Palabra - (42). Evítense paráfrasis de la Sagrada Escritura. Se aconseja el uso de aquellas versiones, que aprobadas por la autoridad competente, ya existen tal vez para la catequesis de los niños.

46 - Entre las lecturas, cántense o versículos de los Salmos diligentemente seleccionados según la capacidad de los niños, o algún canto a manera de salmo o el Aleluya con el versículo simple.

Siempre en estos cantos los niños tengan parte: nada impide que alguna vez el silencio meditativo sustituya el canto.

Si se proclama una sola lectura, el canto puede tenerse después de la homilía.

47 - A fin de que los niños hagan suyas las lecturas bíblicas. Y conozcan cada día más la dignidad de la Palabra de Dios, mucho se han de estimar todos aquellos elementos que sirven para la interpretación de las lecturas.

Entre estos elementos se han de enumerar las moniciones que preceden a las lecturas (43), y mueven a los niños a oírlas con atención y fructuosamente ya sea porque explican el contexto o porque conducen al mismo texto.

En las Misas correspondientes al santo del día para interpretar e ilustrar las lecturas de la Sagrada Escritura, se puede narrar algo sobre la vida del Santo no solamente en la homilía sino también antes de las lecturas bíblicas a modo de monición.

Donde lo aconseja el texto de la lectura, puede resultar útil que los niños lean las diversas partes, distribuidas entre ellos, como se hace en Semana Santa para la lectura de la Pasión del Señor.

48 - En todas las Misas con niños se debe poner especial interés en la homilía que explica la Palabra de Dios. La homilía destinada a los niños puede a veces convertirse en diálogo con ellos a no ser que se prefiera que escuchen en silencio.

49 - Sí al final de la Liturgia de la Palabra debe recitarse el símbolo, para los niños puede ser el Símbolo Apostólico, como quiera que ya forma parte de su instrucción catequética.

### **c) De las Oraciones Presidenciales**

50 - Para que el sacerdote pueda unir a sí de verdad a los niños por las oraciones presidenciales, le está permitido elegir del Misal Romano textos más aptos, atendiendo sin embargo al tiempo litúrgico.

51 - Alguna vez el principio de selección no basta, para que los niños puedan considerar las oraciones como expresiones de su vida propia y de su experiencia religiosa (44), ya que las oraciones han sido hechas para personas adultas.

En este caso nada impide que los textos de las oraciones del Misal Romano se Adapten a las necesidades de los niños, de suerte que sin embargo, conservando el fin y también la sustancia, se evite todo aquello que sea ajeno al género literario de la oración presidencial, como son las exhortaciones de costumbre y la manera demasiado pueril de hablar.

52 - El momento mayor en la Eucaristía celebrada con niños compete a la Plegaria Eucarística que es el centro y cumbre de toda la celebración (45).

En gran manera depende del modo como esta plegaria es pronunciada por el sacerdote (46) y como es participada por los niños oyendo y aclamando.

La misma disposición de ánimo, que se requiere para este centro de la celebración, la tranquilidad y reverencia con que todas las cosas deben ser hechas, debe conducir a los niños a prestar su mayor atención a la presencia real de Cristo en el altar bajo las especies del pan y del vino, a su oblación, a la acción de gracias por El mismo y con El mismo y por El mismo, como así también a la oblación de la Iglesia que entonces se hace y por la cual los fieles se ofrecen a sí mismos y su vida con Cristo, al Padre Eterno en el Espíritu tu Santo.

Hasta que la Sede Apostólica no provea otra cosa la Misa con niños, deben emplearse mientras tanto las cuatro Plegarias aprobadas por la Autoridad suprema para las Misas con adultos e Impuestas para el uso litúrgico.

### **d) De los Ritos de la Comunión**

53 - Terminada la Plegaria Eucarística siempre sigan la oración del Señor, la fracción del pan y la invitación a la Comunión (47), ya que estos elementos tienen máxima importancia en la estructura de esta parte de la Misa.

e) De la Comunión y de los Ritos que le siguen

54 - Hágase todo de tal manera que los niños que hayan sido admitidos a la Eucaristía, debidamente dispuestos, con tranquilidad y ánimo recogido se acerquen a la Sagrada Mesa para que participen plenamente del misterio eucarístico. Donde se pueda hacer la procesión de la Comunión, cántese un canto acomodado a los niños (48).

La monición que precede a la bendición final (49), es de gran importancia en la Misa con niños, ya que éstos necesitan antes de la despedida alguna repetición y aplicación de

las cosas que oyeron aunque enunciadas en bravísimas palabras, principalmente aquí explíquese oportunamente el nexo entre la Liturgia y la vida.

Por los menos a veces, según los tiempos litúrgicos y los diversos momentos en la vida de los niños, emplee el sacerdote formas más ricas de bendición, reteniendo siempre la fórmula trinitaria con el signo de la Cruz al final (50).

55 - Todas las cosas contenidas en este Directorio tienden a que los niños fácilmente y con alegría puedan en la Celebración Eucarística al mismo tiempo ir hacia Cristo y con El presentarse al Padre (51).

Formados en la consciente y activa Participación del Sacrificio y del banquete eucarístico aprendan cada día más, en casa y fuera de casa, a anunciar Cristo entre los familiares y los iguales, viviendo la fe que obra por la caridad. (Gálatas 5,6).

El Sumo Pontífice Pablo VI, el 22 de octubre de 1973 aprobó este Directorio preparado por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, lo confirmó y mandó que fuera publicado.

Dado en el Palacio de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, el 10 de noviembre de 1973.

#### Notas

1. Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 5: 101-102.
2. Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la Sagrada Liturgia n. 33.
3. Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 78: pp. 146-147.
4. Mc 10, 16.
5. Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagr núm. 38; cf., también, Sagrada Congregación para el Culto divino, Instrucción Actio Pastoralis 15 de mayo de 1969: AAS 61(1969), pp. 806-811.
6. 'De liturgia in prima Synodo Episcoporum' Notitiae 3 (1967), p. 368.
7. Cf. Ritual de la misa con niños sordomudos de la Región germánica, aprobado y confirmadapor esta Sagrada Congregación el día 26 de junio de 1970 (Prot. núm. 1546/70).
8. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Conci/ium, sobre la sagrada liturgia, núms. 14 y 19.
9. Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 25: AAS 6 (1972), p. 114.
10. Cf. Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum educationis, sobre la educación cristian< de la juventud, núm. 2.
11. Cf. ibid., núm. 3.
12. Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 78: AAS & (1972), p. 147.
13. Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núm. 33.
14. Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción Eucharisicum mysterium, de de 1967, núm. 14: AAS 59 (1967). p. 550.
15. Cf. Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 25: AAS 64 (1972), p. 114.

16. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*, de 25 de mayo de 1967, núm. 14: AAS 59 (1967), p. 550; cf., también, Sagrada Congregación del Clero, Directorio catequístico general, núm. 57: AAS 64(1972), p. 131.
18. Cf. *ibid.*, núms. 42 y 106.
19. Cf. «liturgia in prima Synodo Episcoporum»: *Notitiae* 3 (1967), p. 368.
20. Ordenación general del Misal Romano, núm. 56.
21. *ibid.*, núm. I
22. Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, núm. 28
23. Cf. Ordenación general de/Misa/Romana, núm. 253.
24. Cf. *ibid.*, núm. 19.
25. Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Musicam sacram*, sobre la liturgia, de 5 de marzo de 1967, núm. 55: AAS 59(1967), p. 316.
26. *Ibid.*, núm. 62: AAS 59(1967), p. 318.
27. Cf. Ordenación general del Misal Romano, núm. 21.
28. Cf. *ibid.*, núm. 24.
29. *Ibid.*, núm. 23.
30. Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*, de de 1967, núm. 38: AAS 59 (1967), p. 562.
31. Cf. Ordenación general del Misal Romano, núm. 23.
32. *Ibid.*, núm. 8.
33. Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, núm. 48.
34. Ordenación general del Misal Romano, núm. 15.
35. Ordenación general del Misal Romano, núm. 24.
36. *ibid.*, núm. 33.
37. *Ordo lectionum Missae*, segunda edición típica, Libreria Editrice Vaticana, 1981, *Prenotandos*, núm. 77.
38. Ordenación general del Misal Romano, núm. 33.
39. Cf. *ibid.*, núm. 11.
40. Cf. *Consilium* para la aplicación de la Constitución sobre la sagrada liturgia sobre la traducción de los textos litúrgicos para la celebración con el pueblo, de 25 de enero de 1969, núm. 20: *Notitiae* 5(1969). p. 7.
41. Cf. Ordenación general del Misal Romano, núm. 54.
42. Cf. Sagrada Congregación de Ritos, Instrucción *Musicam sacram*, sobre la música en la liturgia, de 5 de marzo de 1967, núm. 32: AAS 59 (1967), p. 309.
43. Cf. Ordenación general del Misal Romano, núm. 11.
44. Cf. *Missale Romanum*, *Plegana eucarística II*.
45. Ga 5, 6.